



SECRETARÍA GENERAL - TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA - ESTADO LABORAL 075

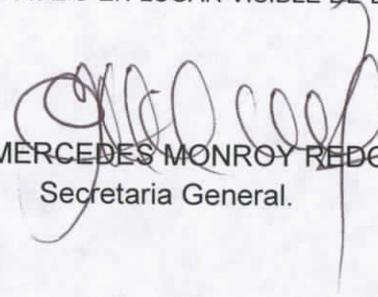
RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2017-00073-01	XXXII 078-079	ORDINARIO LABORAL	CARMEN ALICIA BARLIZA ROSADO	COLPENSIONES	17/06/19	AUTO ORDENA ENVIAR EL REFERIDO PROCESO EN CALIDAD DE PRESTAMO AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO EN ORALIDAD DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, HACIENDOLES SABER QUE A TRAVES DE AUTO ADIADO 28/05/19 FUE SEÑALADA FECHA PARA SURTIR LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y DECISION, QUEDANDO ESTA PARA EL 11/07/19, RAZON POR LA CUAL SE SOLICITA COMEDIDAMENTE QUE LA REMISION DEL EXPEDIENTE CON DESTINO A ESTA AGENCIA JUDICIAL, SEA EXPEDITA Y ANTES DE LA FECHA INDICADA.	3 14
2018-00125-01	XXXII 042-043	ESPECIAL DE LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL	INTERASEO S.A. E.S.P.	DILSON MANUEL ROJAS FONTALVO	17/06/19	AUTO CORRIGE LA SENTENCIA DATADA 17/05/19 DADO QUE POR ERROR INVOLUNTARIO EN LA PARTE RESOLUTIVA SE INDICÓ LA CONDENA EN COSTAS PROCESALES A LA PARTE DEMANDADA INTERASEO S.A. E.S.P. SIENDO QUE DICHA PARTE FUNGE COMO DEMANDANTE. MOTIVO POR EL CUAL PUESTA ASI LAS COSAS SE CONDENARA EN COSTAS PROCESALES DE AMBAS INSTANCIAS A LA PARTE DEMANDANTE INTERASEO S.A. E.S.P. A FAVOR DEL SEÑOR DILSON MANUEL ROJAS FONTALVO, REGULANDO LAS AGENCIAS EN DERECHO EN ESTE GRADO DE CONOCIMIENTO EN LA SUMA DE DOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, CONFORME A LAS NORMAS REGLAMENTARIAS EXPEDIDAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, VALOR QUE DEBERÁ INCLUIRSE EN LA LIQUIDACION CONCENTRADA SEGÚN EL ARTICULO 365 DEL C.G.P.	2 24
2014-00247-01	XXXIII 241-242	ORDINARIO LABORAL - ACUMULADO	MYRIAM AMPARO DAZA PELAEZ, LILIANA LUCIA PELAEZ MOLINA Y ENRIQUE JOSE CUJIA PERTUZ	EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ y solidariamente EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN y el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	17/06/19	AUTO ADMITE EL RECURSO DE APELACION Y EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA Y SEÑALA PARA FALLO EL 16/07/19 A LAS 2:30 P.M.	7 8
2017-00037-01	XXXIII 216-217	ORDINARIO LABORAL	LUIS ALBERTO DELUQUE SEMPRUM	PORVENIR Y COLPENSIONES	17/06/19	AUTO ACEPTA LOS IMPEDIMENTOS MA -	3 20



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

2017-00117-01	XXXII 070-071	ORDINARIO LABORAL	EIDER ENRIQUE CORONEL GARCIA	HOTEL MAJAYURA – SOTRANS LTDA	17/06/19	NIFESTADOS POR LA DRA. PAULINA CABELLO CAMPO Y EL DR. CARLOS VILLA – MIZAR SUAREZ, PARA CONOCER DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ADMITE EL RECURSO DE APELACION Y EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA. NOMBRA A LOS DRS. EMERSON CHARRIS GARCIA E HILARIO ARREDONDO ALMAZO COMO CONJUECES. Y FIJA PARA FALLO EL 09/07/19 A LAS 2:45 P.M. FALLO 09/07/19 A LAS 3:30 P.M.	4	16
---------------	---------------	-------------------	------------------------------	-------------------------------	----------	---	---	----

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL– DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.
Secretaria General.